 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad es educación</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 1 de 11	

OBJETIVO

Definir los lineamientos para el desarrollo de las actividades de aseo que se realizan en la Universidad Pedagógica Nacional, aplicable a todas sus sedes.

NORMATIVIDAD

Resolución 0606 de 2008, “Por la cual se adopta el plan de manejo ambiental y el plan de emergencias y contingencias de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2008 – 2010”.

Resolución 1451 de 2008, “Por la cual se establecen las condiciones generales para el manejo, recolección y disposición de residuos sólidos no peligrosos de la Universidad Pedagógica Nacional”.


Resolución 1366 de 2008, “Por la cual se adopta el manual para el manejo de residuos biológicos, hospitalarios y similares en la Universidad Pedagógica Nacional”.

RESPONSABLE

División de Servicios Generales (Área de aseo) – Gestión de Servicios.

DEFINICIONES

A medida que el documento se desarrolla, se relacionan las definiciones asociadas a esta guía

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la educación</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 2 de 11	

DESCRIPCIÓN

A continuación se relacionan los lineamientos para el desarrollo de las actividades de aseo:

ELEMENTOS: Las actividades de aseo se realizarán utilizando los siguientes elementos:

De aseo propiamente dicho: escobas duras y blandas, baldes, cepillos, recogedores, canecas, aspiradoras, bayetillas, traperos, paños, escaleras metálicas, rinconeras, brilladoras, sellador, mangueras, maquina fregadora, lustra muebles, ambientador, alcohol, limpia vidrios, desinfectante, neutralizante, mezcladores, esponjillas abrasivas agua, jabón y/o detergentes y otros elementos que puedan apoyar este proceso.

De protección personal y/o de seguridad industrial: guantes de látex y de nitrilo, tapabocas, botas de caucho, gorros, caretas o mascarillas, gafas, blusas, delantales de caucho.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

División de Servicios Generales – Área de Aseo (Coordinación)

El coordinador del área de aseo se encargará de:

- Proyectar semanalmente el plan de aseo por sedes, zonas internas y externas y puntos de manejo específico.
- Proyectar mensualmente los cronogramas (recurso humano, días y horarios) para las actividades de aseo.
- Gestionar ante las instancias correspondientes el abastecimiento y dotación de elementos de aseo.
- Suministrar al personal de aseo los insumos o elementos necesarios.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de las actividades planeadas y programadas.


División de Servicios Generales – Área de Aseo (Supervisión)

El supervisor será un funcionario designado por el coordinador del área de aseo quien se encargará de:

- Realizar el seguimiento y monitoreo diario de los funcionarios que desarrollan las actividades de aseo programadas.
- Informar al coordinador sobre las novedades presentadas en el desarrollo de las actividades de aseo.

División de Servicios Generales – Área de Aseo (Personal de aseo)

En la Universidad Pedagógica Nacional el personal de aseo estará encargado de desarrollar las actividades de:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Calidad en la Educación</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 3 de 11	

1. Sacudido
2. Barrido
3. Aspirado
4. Lavado
5. Encerado
6. Sellado
7. Brillado

1. SACUDIDO

Acción mediante el cual se retirará, apartará y/o moverá las partículas de polvo que se alojan en las superficies sólidas tales como muebles, equipos, pisos, paredes, techos entre otros.


El sacudido se realizará desarrollando las siguientes acciones:

- Seleccionar el elemento que se requiere para realizar esta actividad (bayetilla, paño, etc.)
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Doblar el elemento seleccionado en cuadros con el fin de tener mayor superficie de exposición.
- Ubicar la superficie a limpiar.
- Sustener el paño con suavidad y aplicar pasadas rectas de manera horizontal o vertical hasta que el polvo se remueva en su totalidad de la superficie.
- Evitar pasar dos veces por encima de lo limpio.
- En superficies verticales comenzar por la parte más alta y de forma descendente.
- Se sugiere no sacudir el elemento utilizado dentro del área donde se este desarrollando el procedimiento ya que todo tipo de partículas contenidas en el implemento se pueden esparcir de nuevo sobre las superficies ya sacudidas.
- Utilizar un elemento húmedo antes que uno seco.
- Se recomienda que el elemento húmedo esté en un buen porcentaje libre de líquido.

2. BARRIDO

Labor que consistirá en arrastrar, acumular y retirar elementos, partículas o residuos del suelo u otras superficies utilizando elementos como escobas o cepillos.

La actividad de barrido se realizará teniendo en cuenta dos aspectos: el barrido en zonas interiores y el barrido en zonas exteriores.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la Educación</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 4 de 11	

2.1 Barrido de zonas interiores

Acción emprendida para la limpieza de oficinas, cuartos, consultorios, laboratorios, salones, pasillos, baños, escaleras, cocinas, escenarios deportivos internos, entre otros.

El barrido interno se realizará desarrollando las siguientes acciones:


- Seleccionar y recoger los elementos y equipos necesarios para llevarlos al área que se va a barrer (escoba, cepillo, recogedor, bolsas, canecas, entre otros).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de esta labor.
- Verificar el contenido de las canecas o recipientes para basura presentes en las áreas determinadas objeto de barrido.
- Retirar, si es el caso, el contenido de las canecas o recipientes en bolsas siguiendo para ello los parámetros establecidos en la Resolución No. 1451 de 2008 y la Resolución No. 1366 de 2008.
- Desplazar todos los muebles u objetos presentes en el área objeto de barrido para facilitar la actividad.
- Iniciar la labor de barrido partiendo desde el extremo más lejano del área hasta la puerta.
- Si el área es un salón u oficina, y en ellas se encuentran ventanas, se recomienda abrirlas para facilitar su ventilación
- Levantar la escoba al final de cada pasada sin sacudirla ni golpearla.
- Una vez finalizada la actividad, recoger la basura acumulada utilizando el recogedor y arrojar ésta dentro del recipiente o caneca de basura destinado para tal fin.
- El material residual recogido y depositado en las bolsas, será trasladado siguiendo las rutas de evacuación de residuos fijadas por la Universidad hasta el depósito general de basuras o de reciclaje si es el caso.

2.2 Barrido de zonas exteriores

Acción que se desarrollará para la limpieza de senderos peatonales, escenarios deportivos externos, áreas verdes, plazoletas, escaleras, parqueaderos, andenes, calles entre otros.

El barrido externo se realizará desarrollando las siguientes acciones:

- Seleccionar y recoger los elementos y equipos necesarios para llevarlos al área que se va a barrer (escoba, cepillo, recogedor, pala, bolsas, canecas, rastrillo, soplador entre otros).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de esta labor.
- Verificar el contenido de las canecas o recipientes para basura presentes en las áreas determinadas objeto de barrido.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la excelencia</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 5 de 11	

- Retirar, si es el caso, el contenido de las canecas o recipientes en bolsas siguiendo para ello los parámetros establecidos en la Resolución No.1451 de 2008 y la Resolución No. 1366 de 2008.
- La labor de barrido de las áreas externas se dará seleccionando y aislando el área o zona con una cinta o fijando un aviso para impedir temporalmente el paso de las personas o transeúntes.
- Realizar inicialmente una recogida de todos los residuos que tengan tamaño considerable y que se encuentren sobre las superficies del área a barrer.
- Depositar los residuos recogidos en las bolsas correspondientes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 1451 de 2008 y en la Resolución No. 1366 de 2008.
- Iniciar el proceso de barrido utilizando la escoba, cepillo, rastrillo o soplador partiendo desde los extremos hacia el centro formando un montículo.
- Utilizar un recogedor o pala para retirar los residuos acumulados y depositarlos en la bolsa que corresponda.
- En áreas cercanas a jardines, arboledas o alamedas los residuos presentes, que generalmente son hojarasca o restos vegetales, serán barridos, recogidos y depositados en las correspondientes bolsas de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 1451 de 2008 y en la Resolución No. 1366 de 2008.
- El material residual recogido y depositado en las bolsas, será trasladado siguiendo las rutas de evacuación de residuos fijadas por la Universidad hasta el deposito general de basuras o de reciclaje si es el caso.


3. ASPIRADO

Actividad desarrollada con el apoyo de una máquina de succión para recoger las partículas pequeñas que se encuentran en diferentes superficies y que no pueden ser retiradas mediante el barrido.

El aspirado se efectuará en las áreas internas de la Universidad tales como oficinas, cuartos, consultorios, laboratorios, salones entre otros.

El aspirado se realizará desarrollando las siguientes acciones:

- Seleccionar y recoger los elementos y equipos necesarios para llevarlos al área que se va a aspirar (aspiradora, accesorios para aspiraje, entre otros).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Verificar el contenido de las canecas o recipientes para basura presentes en las áreas determinadas objeto de aspiraje.
- Retirar, si es el caso, el contenido de las canecas o recipientes en bolsas siguiendo para ello los parámetros establecidos en la Resolución No.1451 de 2008 y la Resolución No. 1366 de 2008.
- La labor de aspiraje se dará seleccionando el área o zona y aislándola con un aviso para impedir temporalmente el paso de las personas que frecuentan estos lugares.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la educación</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 6 de 11	

- Ubicar la maquina aspiradora que va a ser utilizada, verificando su estado y llevándola al lugar objeto de aspiraje.
- Realizar el aspiraje haciendo movimientos verticales y horizontales de manera lenta.
- Utilizar los accesorios de la máquina de aspiraje para los lugares estrechos.
- Una vez terminada la actividad, apagar, desconectar la máquina y retirar los accesorios.
- Depositar el contenido de la bolsa almacenadora de aspiraje en la caneca correspondiente.
- Limpiar la aspiradora y guardarla.
- El material residual recogido y depositado en las bolsas, será trasladado siguiendo las rutas de evacuación de residuos fijadas por la Universidad hasta el deposito general de basuras.


4. FREGADO

Ejercicio que consistirá en frotar repetidamente superficies lisas, ásperas y tapetes utilizando escobas, cepillos o máquinas fregadoras.

Fregado de superficies lisas, ásperas y escaleras:

Se realizará desarrollando las siguientes acciones:

- Seleccionar y recoger los elementos y equipos necesarios para llevarlos al área que se va a fregar (escoba, cepillo, máquina fregadora, trapeador, recogedor, bolsas, canecas, balde, detergente, entre otros).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de esta labor.
- Verificar el contenido de las canecas o recipientes para basura presentes en las áreas determinadas objeto de fregado.
- Retirar, si es el caso, el contenido de las canecas o recipientes en bolsas siguiendo para ello los parámetros establecidos en la Resolución No.1451 de 2008 y la Resolución No. 1366 de 2008.
- La labor de fregado se dará seleccionando el área o zona y aislándola con un aviso para impedir temporalmente el paso de las personas y transeúntes que frecuentan estos lugares.
- Llevar a cabo un barrido de la zona seleccionada para retirar restos de basura o residuos antes del fregado.
- Preparar la respectiva solución jabonosa para su aplicación (1 galón de agua por 85 ml de detergente).
- Preparar la escoba, el cepillo o la maquina para fregado verificando su estado.
- Aplicar la solución jabonosa sobre la zona seleccionada con un trapeador humedecido.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la educación</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 7 de 11	

- Utilizar la escoba, el cepillo o la máquina fregadora haciendo movimientos horizontales y verticales.
- En áreas muy percutidas utilizar esponjillas abrasivas de acuerdo al tipo de piso, las cuales se deben adaptar a alguno de los elementos utilizados para el fregado.
- Utilizar cepillo de cerdas duras o adaptarlo a la máquina fregadora para los pisos de baños o de aquellos que contengan manchas.
- Con posterioridad al fregado, retirar la solución jabonosa del piso con un trapeador húmedo y limpio, enjuagar el trapeador, exprimir y enjuagar nuevamente el piso haciendo movimientos de lado a lado.
- Dejar secar y trasladarse a otra área para repetir el proceso.
- Apagar, desconectar, limpiar y guardar los elementos utilizados.

Fregado de Tapetes:

Se realizará desarrollando las siguientes acciones:

- Seleccionar el área objeto de fregado.
- Seleccionar los insumos necesarios (máquina fregadora y accesorios, agua, shampoo para tapetes y varsol en caso de manchas)
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Retirar los muebles y equipos presentes en el área de fregado.
- Aspirar el tapete con la máquina aspiradora.
- Preparar una mezcla de shampoo para tapetes, agua y varsol si es el caso, y llenar el tanque de la máquina fregadora con esta mezcla.
- Mojar parcialmente el tapete con la mezcla de shampoo y agua utilizando la máquina fregadora.
- Refregar haciendo movimientos verticales y horizontales.
- Retirar la solución jabonosa del tapete aspirándola con la misma máquina fregadora.
- Pasar un trapero limpio y secar el tapete.
- Organizar los muebles y aplicar ambientador.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.


5. LAVADO

Acción que consistirá en lavar objetos o superficies con agua y detergente utilizando cepillos, paños o esponjas.

La actividad de lavado se realizará teniendo en cuenta:

El tipo de objeto: Implementos de oficina, elementos de cafetería y cocina.

El tipo de superficie: Vidrio, paredes, escaleras, baldosas de baños y laboratorios.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la excelencia</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 8 de 11	

El lavado de objetos se realizará desarrollando las siguientes acciones:

Implementos de oficina:

- Seleccionar el área y los implementos de oficina objeto de lavado.
- Seleccionar los insumos necesarios (pañó o bayetilla, balde, agua y detergente especial).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de esta labor.
- Verificar que los equipos electrónicos estén desconectados o apagados.
- El lavado de los implementos de oficina se llevará a cabo humedeciendo un paño con agua y detergente especial.
- Pasar el paño humedecido sobre el implemento u objeto las veces que sea necesario hasta retirar las partículas de polvo acumuladas.
- Sumergir el paño en agua hasta que quede totalmente limpio.
- Pasar nuevamente el paño humedecido y sin detergente sobre el implemento objeto de lavado.
- Utilizar desinfectante según sea el caso (teléfono)
- Secar el implemento con un paño limpio y seco.
- Repetir esta misma acción para otros implementos.
- Para los casos de plantas ornamentales utilizar solamente un paño humedecido con agua.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.


Implementos de cafetería y cocina:

- Seleccionar los implementos de cafetería y cocina objeto de lavado.
- Seleccionar los insumos necesarios (esponja, agua, jabón para cocina, paño o bayetilla).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- El lavado de un implemento de cafetería y cocina se llevará a cabo humedeciéndolo con agua fría o tibia.
- Frotarlo con una esponja impregnada de jabón.
- Posteriormente enjuagarlo con agua limpia.
- Secarlo con un paño o bayetilla.
- Guardarlo donde corresponda.
- Repetir esta misma acción para otros implementos u objetos.

El lavado de superficies se realizará desarrollando las siguientes acciones:

Vidrios:

- Seleccionar los elementos y equipos necesarios (cepillo, balde, paños, esponjas, escalera, limpia vidrios y detergente).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando lo imposible</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 9 de 11	


- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Seleccionar las áreas en vidrio objeto de lavado.
- Preparar un balde con solución jabonosa (1galon de agua por 85ml de jabón).
- Preparar un balde con agua limpia.
- Para las áreas altas emplear escaleras metálicas, andamios o extensores.
- Para el lavado de vidrios externos de poca altura utilizar la manguera y el limpiavidrios de extensión
- Aplicar la solución jabonosa sobre el área en vidrio seleccionada.
- Frotarla con un paño o esponja.
- Retirar del área en vidrio con un paño y agua limpia la solución jabonosa.
- Luego con una bayetilla seca aplicar el limpiavidrios y repasar con una bayetilla seca.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.

Paredes

- Seleccionar los elementos y equipos necesarios (cepillo, balde, paños, esponjas, escalera metálica y detergente).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Seleccionar el área objeto de lavado y retirar los objetos que se encuentren ubicados.
- Delimitar la superficie que se va a lavar y colocar la señalización respectiva.
- Preparar un balde con solución jabonosa (1 galón de agua por 85 ml de jabón).
- Preparar un balde con agua limpia.
- Para las áreas altas emplear escaleras metálicas, andamios o extensores.
- Aplicar la solución jabonosa haciendo movimientos rotativos sobre la superficie seleccionada utilizando esponjas y/o cepillos.
- En superficies pintadas utilizar solamente paños humedecidos con solución jabonosa.
- Retirar de la superficie la solución jabonosa con un paño, bayetilla o manguera.
- Ubicar los objetos que fueron retirados en los sitios correspondientes.
- Dejar secar el área y retirar las señalizaciones.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.

Baldosas de baños

- Seleccionar los elementos y equipos necesarios (cepillo, balde, paños, esponjas, detergente y desinfectante).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Seleccionar el área objeto de lavado y colocar la señalización correspondiente.
- Preparar un balde con solución jabonosa (1galon de agua por 85 ml de jabón) o desinfectante.
- Preparar un balde con agua limpia.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando lo imposible</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 10 de 11	

- Aplicar la solución jabonosa sobre las baldosas con movimientos horizontales y verticales utilizando un cepillo de cerdas duras.
- Retirar del área la solución jabonosa con agua limpia.
- Aplicar solución desinfectante con un trapeero realizando movimientos horizontales y verticales.
- Dejar secar el área y retirar las señalizaciones.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.


Laboratorios, consultorios y centro de acopio de residuos

- Seleccionar los elementos y equipos necesarios (cepillo, balde, paños, esponjas, detergente y desinfectante hipoclorito de sodio NaCl).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Seleccionar el área objeto de lavado y colocar la señalización correspondiente.
- Retirar, si es el caso, el contenido de las canecas o recipientes en bolsas siguiendo para ello los parámetros establecidos en la Resolución No. 1451 de 2008 y la Resolución No. 1366 de 2008.
- Preparar un balde con solución jabonosa (1galon de agua por 85ml de jabón) y el desinfectante.
- Preparar un balde con agua limpia.
- Aplicar la solución jabonosa sobre la superficie seleccionada realizando movimientos horizontales y verticales utilizando un cepillo de cerdas duras
- Retirar del área la solución jabonosa con agua limpia utilizando un trapeero.
- Aplicar solución desinfectante empleando un trapeero.
- Dejar secar el área y retirar las señalizaciones.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.

Encerado y sellado de pisos

Operación que consistirá en aplicar capas de cera o sellante sobre el piso utilizando un trapeador o una máquina. Esta actividad se realizará de la siguiente manera:

- Seleccionar los elementos y equipos necesarios (cera, sellante, trapeador y/o máquina).
- Utilizar los elementos de protección personal o de seguridad industrial.
- Seleccionar el área de encerado o sellado y retirar los muebles y objetos que se encuentren.
- Delimitar la superficie que se va a encerar o sellar y colocar la señalización respectiva.
- Limpiar el área seleccionada retirando el polvo o residuos con una escoba o aspiradora.
- En algunos casos se podrá lavar la superficie con agua y jabón de acuerdo al procedimiento de lavado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando lo imposible</small>	GUIA	
	ACTIVIDADES DE ASEO	
Código: GUI001GSS	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 30-09-2011	Página 11 de 11	

- Aplicar la cera o sellante con movimientos de izquierda a derecha sobre la superficie seleccionada utilizando el traperero o la máquina.
- Para el sellado y una vez seco aplicar una segunda capa de sellante en sentido diferente a la primera. Posteriormente aplicar mas capas de sellante de la misma forma hasta que el piso quede totalmente sellado (de 5 a 7 capas).
- Dejar secar el área totalmente.
- Brillar el área utilizando la máquina brilladora
- Retirar las señalizaciones.
- Recoger y guardar los elementos y equipos utilizados.

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
30-09-2011	01	Creación del documento.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Equipo del proceso de Gestión de Servicios (Aseo)	Fanny Villa Amaya Jefe División de Servicios Generales	Juan Carlos Orozco Cruz Rector